

EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

Año XXXVI

Palma de Mallorca miércoles 9 de Noviembre de 1892

Núm. 11724

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 5 de Noviembre de 1892.

Ya habrá V. visto el triste resultado de la situación especialísima que se había creado a la ciudad de Granada. Nada hay que justifique actos de violencia que ordinariamente no pueden contenerse dentro de los límites trazados de antemano y degeneran en exageraciones lamentadas hasta por los mismos iniciadores de los hechos; pero, si no justificación, tienen disculpa y explicación suficiente los acontecimientos de Granada. Recuerde V. lo que consigné en mi carta anterior y otros hechos que por brevedad y falta de espacio no he podido registrar, y se convencerá de la grave responsabilidad que ha adquirido ante el país el Sr. Cánovas por desafortunados que se repiten bastante de algún tiempo a esta parte y algunos de los cuales tienen relación con sus consejos acerca del viaje de la Corte.

Realmente, sobre el Sr. Cánovas y el actual gobierno están lloviendo conflictos. Hasta las cosas más sencillas cuya solución sería fácil para cualquier hombre de gobierno, toman proporciones terribles en manos del Sr. Cánovas y levantan tempestades espantosas.

Realmente sustituir el viaje de la Reina Regente por el de tres ministros que asistan en su nombre a la inauguración del monumento a la Reina Católica y Colón, es una equivocación de marca mayor, tanto más grave y significativa en el Sr. Cánovas, cuanto que había estado hace poco en Granada, había visto los preparativos y conocía el espíritu dominante en la ciudad de la Alhambra.

Oigamos en este punto a un periódico sensato y juicioso, aunque republicano todavía (*El Globo*) que sienta hechos y hace consideraciones dignas de tenerse en cuenta.

«Convengamos en que tiene gracia la real orden de la *Gaceta*; eso de que reemplacen los ministros a la persona de la reina para inaugurar una interesante ceremonia (véase el texto), corre parejas con el caso del tenor.

Movería a risa la broma si no fuera demasiado pesada. Por talle han tomado los granadinos creyendo que, si la ocasión era de fiesta, no era, sin embargo, para que nadie se divirtiese con ellos.

Que el rey niño convalece de una grave dolencia. Motivo es este muy respetable, y ante el cual debe medir sus responsabilidades el gobierno. Pero ¿es tan delicada la salud del enfermo, que no permita a su augusta madre separarse de él durante dos días, acaso menos? Los partes que publica el periódico oficial ayer y anteayer son completamente satisfactorios. Ni siquiera se da cuenta en ellos del curso de la dolencia, limitándose a decir que «sus majestades y altezas continúan sin novedad en su importante salud».

Tenemos, pues, y nos servimos de la verdad que hace pública el gobierno, que el rey niño está restablecido y que no corre más riesgos que los que ofrece la convalecencia en un viaje.

Cualquiera que no fuese el Sr. Cánovas pensaría que no dejar convalecer tranquilamente a D. Alfonso, mientras su madre iba por dos días a Granada, se evitaban conflictos y disgustos. Pero el Sr. Cánovas se complace en crear obstáculos para proporcionarse la satisfacción de estrellarse contra ellos.

Persigue al jefe del gobierno la desgracia, pero tropieza casi siempre, por abandono, por reflexión ó por ineptitud.

Tenga en cuenta el Sr. Cánovas una cosa que no le manifestarán, seguramente, sus aduladores y sus amigos, pero que están en el deber de decirles con nobleza sus adversarios.

Pasaron los tiempos en que se le reputaba portento y monstruo. En el ánimo de las gentes ha entrado la sospecha de que si es forzoso atribuir a la mala sombra tantos desastres, hay que atribuirlos también a la incapacidad y a la imprevisión de quien nos gobierna.

Las cuestiones municipales de Madrid, y el conflicto de Granada, han podido evitarse, sólo con que el Sr. Cánovas conociera la susceptibilidad de nuestro pueblo.»

La cuestión del alcalde de Madrid ha entrado también en un periodo del que no es posible retroceder, y quizá habría de producir por sí sola una crisis ministerial. Junta con la de Granada, ya no son cuestiones difíciles, ya forman una avalancha imposible de contener.

Quizá esta noche, mañana, pasado, cualquier se presente la crisis total. La intemperancia del Sr. Romero ha contribuido mucho a ella. Al recibir con denuestos y frases gordas a los diputados silvelistas que asistieron a la recepción del Ministerio de Ultramar y especialmente al subsecretario de Gobernación Sr. Dato, ha demostrado una vez más la violencia de su carácter que le obliga, quiera ó no, a llevar la peor parte en estas luchas diplomáticas de la política.

El Sr. Bosch ha presentado su dimisión por fin, pero este hecho nada significa, nada determina. Se le ha admitido; ha sido nombrado Alcalde de Madrid el Sr. Marqués de Cubas; pero nadie hace caso de tales hechos. La dimisión del Sr. Dato es la que plantea la cuestión política, la que constituye el punto de la media por donde puede marcharse la calceta entera.

La primera dimisión que redactó el señor Bosch decía, en síntesis, la siguiente:

«Que aceptó la alcaldía de Madrid obedeciendo a instancias de sus amigos, aunque no entraba el cargo en el círculo de sus aspiraciones; que a poco de empezada su gestión, se le pusieron de frente los republicanos, después los fusionistas y luego algunos concejales conservadores; que el ministro decretó una inspección de la gestión municipal, dándole cuenta verbal y confidencial antes de la medida, en tales términos, que le hicieron creer que para nada se trataba de censura sus actos como alcalde, pues de haber presumido esto, se habría apresurado a presentar la dimisión; que reconoce se ha equivocado en esto, sobre todo después de ver la actitud que se guardaba con él en el ministerio de la Gobernación, donde se ha alentado a sus difamadores y se han confectionado sueltos que ofenden su decoro y su dignidad como alcalde; que lo que en un principio fueron recelos, se convirtieron después en evidencias, y que, por lo tanto, presentaba la dimisión, para que el ministro pudiera nombrar una persona que respondiese mejor a sus deseos y propósitos.»

La noticia circuló con rapidez y el señor Villaverde manifestó en el acto la intención de dimitir. Pero esto no convenia, sin duda, al Sr. Romero Robledo; y llamando al Sr. Bosch le convenció de la conveniencia de reformar documento tan enérgico.

Entonces el Sr. Villaverde se aplacó diciendo: esto es otra cosa; ya veremos. Y por esto la crisis, aunque planteada realmente, se halla a estas horas en suspenso.

Como explicación de esta demora puedo citar, a falta de otra, la que hoy daban algunos ministros al salir de Palacio después de la llegada de la Corte. Decían que no se ha celebrado Consejo ni se ha fijado día para ello; que las dimisiones de los señores Bosch y Dato requieren maduro estudio, y que a juzgar por algunas palabras del señor Romero se propone este sostener campaña en favor del Sr. Bosch.

En la escalera de Palacio han celebrado los Ministros un consejo para convenir los festejos que deben realizarse con motivo de la llegada de los reyes de Portugal, acordándose que sean: banquete, recepción y baile en Palacio, paseo por el Retiro, é inauguraciones oficiales de las Exposiciones ya abiertas.

La llegada de la Reina se ha verificado a las once y media, sin aparato alguno.

En Granada no ha llegado a declararse el estado de sitio, evitándose esto por la intervención en el asunto del Sr. Marqués de Sardoal, que hallándose en Granada ha telegrafiado estensamente al Presidente del Consejo.

En la ciudad de la Alhambra hay tranquilidad completa y mañana se hará cargo del mando de la provincia el nuevo Gobernador de la misma Sr. Castañón.

—*El Imparcial* ha oído decir que el General Martínez Campos se muestra muy disgustado de la situación de las cosas a que se ha llegado, y en la esfera económica de la elevación del déficit que ya importa 200 millones de pesetas desquiciando por completo la Hacienda española.

«Yo creí, dicen que ha dicho el General Martínez Campos, que los conservadores resolverían los males del país, pero solo han conseguido agravarlos todos.»

—También se ha procurado hoy explorar la opinión del Sr. Castelar, pero este se ha limitado a contestar a la pregunta directa que se le ha hecho sobre la probable vuelta de los liberales al poder. «En este punto, dijo, la cuestión se presenta oscura y enmarañada y no veo nada. Lo más evidente es que el actual Gobierno muere porque no ha cumplido la misión que trajo al poder, que era resolver la cuestión económica. Esta se impone, y el Gobierno que no la aborde y la resuelva es gobierno muerto. Quien haga un buen presupuesto salvará al país.»

—Coméntanse mucho a última hora las frases del Sr. Linares Rivas a un periodista. «Hemos acordado, parece que dijo, que no pase nada por ahora.»

Interpretanse estas palabras en el sentido de que se procurará no se reúna el Consejo de Ministros hasta que regresen a su país los reyes de Portugal.

Si este es el propósito del Gobierno, dádase bastante que pueda llevarlo a cabo.

M. SOLOGUREN.

Crónicas barcelonesas

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Barcelona 6 de Noviembre de 1892.

Desde principios de la semana sigue *Don Juan Tenorio* monopolizando los escenarios barceloneses. Esto ha pasado los anteriores años y esto pasará durante mucho tiempo aún al llegar los primeros días de Noviembre.

Tiene el héroe de Zorrilla vitalidad asombrosa. Ya puede la crítica ensañarse en el drama desmenuzándolo, destrozándolo; ya pueden los partidarios decididos y batalladores del realismo en el arte dramático titular a *Don Juan Tenorio* de dramón anticuado y lleno de las mayores aberraciones en que incurrió la literatura romántica: *Don Juan Tenorio* sigue conservándose en la memoria de los viejos que al recordar sus fechorías juveniles se las echan de calaverones atroces para avergonzar a los jóvenes de hoy, y dicen sin pizca de remordimiento:

En todas partes dejé memoria amarga de mí.

Y los jóvenes, espoleada su curiosidad por las citas de versos hechos consideran el *Don Juan* como misterioso libro que encierra en sus rítmicas estrofas las fórmulas mágicas a cuya invocación se abren al amor los corazones de las doncellas. En las primeras cartas que se escriben al salir del colegio, en la niñez aún, sirven los versos de Zorrilla para ser glosados, cuando no copiados servilmente. Es el *Don Juan Tenorio* un *Secretario del amor* para los jóvenes principiantes, que no se cansan de dar a sus primeras novias—cuando no está a la vista alguna persona mayor—los epítetos consabidos, con la entonación campanuda y enfática con que han oído decir a algún primer actor trahumante

No es verdad, gacela mía que está respirando amor,

haciendo al llegar a la frase *gacela mía*, unos gorjeos y unos trinos capaces de dar envidia alruiseño más parlero y al canario más sonoro.

Y el bravucón que se entusiasma con los cinturazos y las estocadas de Don Juan, la fregatriz que se rie con los ovillojos de la ventana, la joven tímida que está deseando el que le manden un papel con algún filtro *envenenado* la mujerona que goza con los chistes de Doña Brigida y el estudiante suspenso en el curso pasado que ha abierto ya su lista de mujeres seducidas y abandonadas por él, forman el público que todos los años llena los teatros en esta época y aplaude furiosamente el drama de Zorrilla.

Anoche inauguró la temporada de invierno en el teatro del Liceo representándose la ópera de Wagner *Lohengrin*.

Como pasa siempre en la función inaugural, estaba el teatro lleno de bote en bote, y a pesar de lo averiadillo que se halla el decorado de la sala, que está pidiendo a gritos que le laven la cara presentaba un aspecto brillantísimo.

Los artistas que tomaron parte en la representación eran ya conocidos del público de Barcelona: la señora Arkel, que cantó la parte de Elsa mejor si cabe que en temporadas anteriores; el tenor Valero que si dijo el *racconto* del último acto perfectamente flaqueó algo en otras ocasiones; la contralto señora Raolich, y los señores Ughetto y Visconti que cantaron sus partes respectivas con acierto.

Lo que constituía para el público una novedad, y novedad que en gran manera excitaba la curiosidad general, era el *debut* del maestro Mugnone dirigiendo la orquesta del Liceo. La fama de que venía precedido el músico italiano no resultó esta vez engañosa. Desde que la orquesta ejecutó los primeros compases del preludio se estableció entre los oyentes una corriente de entusiasmo que se desbordó en aclamación a Mugnone durante toda la representación.

Mugnone es un hombre joven, de nerviosidad tal que cuando dirige algún concertante, parece poseído de algún ataque demoníaco de los que estaban de moda en la Edad Media. Con sus movimientos epilépticos y desesperados forma el contraste más grande que puede imaginarse con el maestro Nicolau que ha dirigido los primeros conciertos de la *Sociedad Catalana de Conciertos*.

ANTONIO GOYA.

La explosión del «María»

El correo de ayer amplía algún tanto los pormenores de la catástrofe del vapor mallorquín, detalles que copiamos para ma-

yor esclarecimiento de las circunstancias que mediaron en el triste suceso.

Las dos de la tarde eran, poco más ó menos, del jueves último, cuando en el puerto de Cetta saltó a bordo del expresado vapor el práctico. El capitán D. Ricardo Terrasa, atento a la maniobra para poner en franquía el buque, subió al puente, verificándose felizmente la salida sin el menor contratiempo, cuando al llegar a la boca del Este del rompe-olas se produjo en el buque una detonación y casi instantáneamente se vió el capitán envuelto en una nube de vapor cuyas urentes emanaciones impidieron que por de pronto pudiese darse cuenta de lo que ocurría.

No pudiendo bajar por la escala del puente que daba sobre el departamento de máquinas, por impedirlo la masa ardiente de vapor, saltó por la parte de proa y a pesar de haberse lastimado con la caída, procuró lo primero de todo y con el fin de asegurar la indemnidad del buque, largar las anclas para dar fondo, pues llevando ya alguna salida había el peligro de ir a estrellarse contra el rompe-olas.

Una vez asegurado el buque se propuso el señor Terrasa averiguar que pasaba a bordo, a cuyo efecto intentó pasar a popa, aun cuando por lo pronto resultó imposible impidiéndolo el gran chorro de vapor y agua hirviendo que salía de la cámara de calderas; pero al cabo de un rato, habiendo disminuido aquél, consiguió pasar presentándose ante su vista un cuadro desgarrador. Todo el personal de cocina y máquina estaba tendido sobre cubierta y aquellos infelices completamente quemados, eran presa de terribles dolores lanzando ayes y lamentos desesperados.

La situación era horrorosa: nadie podía acercarse a ellos, nadie podía socorrerlos ni tocarlos porque la piel convertida en ampolla se desgarraba al menor contacto, de modo que sentía una angustia indecible la tripulación que se había librado del daño porque no se sabía lo que había de hacerse.

Por último, el capitán haciéndose superior a las circunstancias y dominando la situación, dió órdenes claras, precisas y oportunas, y aquellos desdichados en número de once fueron depositados en camillas y lo mejor acondicionado que se pudo lostraslaron al Hospital y una vez en el benéfico asilo fueron asistidos con esmero y prolijidad.

Estando en este crítico cuanto doloroso estado subió a bordo de *María* el primer maquinista del vapor *Cabo de Palos*, el cual, enterado del desgraciado suceso y menos impresionado que los tripulantes del *María*, pudo apreciar a sangre fría y con rápido golpe de vista la situación en que se hallaba el buque y el peligro que corrían todos, por cuanto si no se apagaban inmediatamente los fuegos las calderas estallarían.

La situación era apurada y el perder tiempo era ocasionado a mayor catástrofe, pero el peligro de bajar a la máquina retraía a todos de verificarlo, hasta que por último con ayuda del único fogonero que quedaba ileso se decidieron a bajar el capitán, el piloto, el estivador y varios hombres más y no sin esfuerzo consiguieron apagar los fuegos. Aquí fué cuando se presentó a la vista de todos otro cuadro más horroroso que el primero: los tres infelices fogoneros de guardia, tendidos delante de los hornos en diferentes actitudes aparecieron completamente carbonizados.

Inútil es ponderar el efecto que esta horrible situación produjo en los presentes.

Fueron sacados de allí los tres cadáveres y debidamente amortajados se depositaron en sitio decoroso.

Entre tanto habíase constituido a bordo del *María* el Comandante de Marina y el práctico mayor, los cuales dispusieron que el buque fuese remolcado por el vapor que hay en aquel puerto dispuesto para el efecto, hasta dejarlo dentro de él y amarrado a los muelles.

El señor Terrasa, dejando a bordo al segundo para que tuviese cuenta a cuanto se hubiese menester, fué con el consignatario a dar conocimiento verbal del suceso al Consul de España en aquel puerto, con objeto de que diese permiso para conducir los cadáveres a la última morada.

El viernes se efectuó el entierro de las tres víctimas, el cual debe ser considerado como una gran manifestación de duelo por la sensible desgracia ocurrida y de viva simpatía para nuestro país.

Asistieron a dicho acto además del pueblo en número inmenso, todas las autoridades civiles y militares, el cuerpo de la Armada, los niños del Asilo naval, todas las tripulaciones de los buques que había en el puerto, un piquete de tropa, los marinos de

Noticias

guerra, agentes de policía, gendarmes, cuerpo de prácticos, la colonia italiana, la española que organizó el entierro, en fin, Cete entera, habiéndose depositado sobre los cadáveres numerosas coronas.

Resiste a nuestra pluma el detallar la nota saliente; la ausencia del Cónsul español...

Al anochecer del mismo jueves, día de la catástrofe, el Sr. Terrasa visitó a los heridos en el Hospital, reproduciéndose ante su vista el cuadro desconsolador que pocas horas antes le conmoviera a bordo.

Las averías sufridas por el buque son insignificantes. Reconocida la caldera que fué causa de tantas víctimas resulta una rotura casi sin importancia en una plancha del hogar izquierdo de la caldera de babor en la parte del fondo y dentro del cenicero habiendo quedado la máquina intacta.

Nuestros vinos en Francia

Estación enológica de España en Cete 5 de Noviembre de 1892. Sr. Director de EL ISLEÑO. Boletín semanal

Nuestro mercado de vinos en Cete ha sido esta semana poco menos que nulo y sin interés. La expectativa es por ahora la nota dominante, por mas que el comercio está perfectamente enterado de la cantidad y calidad de la nueva cosecha. Los negocios languidecen y puede decirse sin inconveniente que la campaña vinícola no ha principiado todavía, limitándose las pocas y difíciles ventas a las necesidades del día.

Tampoco se señala reacción alguna en Burdeos y Ruan. Los negociantes al por mayor, que se aprovisionaron un tanto al principio, esperan ahora para saber de un modo fijo lo que va a suceder, debiendo advertir que una calma tan larga ha sorprendido sobremedura a los mas pesimistas.

En Paris Bercy se han hecho esta última semana algunos negocios en vinos del Mediodía. Para los exóticos del año anterior, que se han conservado bien, se ha observado cierto movimiento y lo mismo para las clases buenas de la actual cosecha, mayormente para los que son de graduación elevada, los cuales se cotizan bien. Estos son cada vez más raros, y los comerciantes no ocultan su disgusto por las dificultades que encuentran para proporcionárselos, pues los consideran necesarios para sus mezclas a fin de seguir fabricando el tipo que consume Paris.

La carencia de dichos vinos se debe a los grandes derechos que han de satisfacer los vinos extranjeros de alta graduación y a la prohibición de remontar los franceses los cuales no son admitidos en las estaciones de Paris.

Siguen las instancias dirigidas al Gobierno y a las Cámaras en solicitud de que se apruebe la convención Franco-Suiza. Últimamente la Cámara de comercio francesa de Cete, ha dirigido al Ministro del Comercio y de la Industria una enérgica y razonada carta, en la que, después de exponer los funestos resultados que está produciendo la aplicación de las nuevas tarifas, hace votos para que la citada convención sea un hecho, declarándose de un modo franco partidaria de los tratados de comercio, a los que, dice, debe Francia su propiedad.

La filoxera ha tomado un desenvolvimiento anormal en los viñedos de Aube, que como se sabe produce vinos finos y forma parte de la antigua provincia conocida por Champagne. Recientemente se han descubierto dos grandes manchas y ya son mas de 20 los pueblos infestados, creyéndose que lo están todos los viñedos del departamento.

Un concurso general agrícola tendrá lugar en Paris en el Palacio de la Industria que durará desde el 30 de Enero al 8 de Febrero de 1893. Parece que se tocarán cuestiones trascendentales y revestirá capital importancia.

Desde el 16 del pasado Octubre al 31 inclusive, han entrado por este puerto 62.422 hectolitros de vinos españoles, de los cuales 58.733 han devengado derechos de aduana. A la importante plaza de Marsella llegaron la semana anterior, procedentes de España, 1008 pipas.

Las cotizaciones de nuestros vinos en Cete, son como siguen.

Vinos españoles		
NOMBRES	Grados	Precios por Hect.
Alicante 1. ^a	14 á 15	29 á 32 Franc.
" 2. ^a	14	24 á 25 "
Aragón (Utiel)	14 á 15	29 á 31 "
Benicarló	13 á 14	26 á 29 "
Cataluña	11 á 13	18 á 21 "
Mallorca 1. ^a	11 á 12	16 á 18 "
" 2. ^a	9 á 11	13 á 15 "
Priorato	13 á 15	28 á 32 "
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	23 á 26 "
Valencia 1. ^a	13 á 14	27 á 29 "
" 2. ^a	12 á 13	21 á 23 "
Vinaróz	13 á 14	21 á 25 "
Moscatel (8 á 9º licor)	15	46 á 50 "
Mistelas (8º licor)	15	46 á 52 "
Vino blanco seco A. ^{ca}	15	28 "
Id. id. de la Mancha	12	25 "
Id. id. de Cataluña	11	22 á 25 "
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		30 "

Los demás productos como siguen: Aceites los 100 kgs. de 100 á 125 frs. según clase.

almendras Mallorca 200 frs.; avellanas Tarragona 189 frs. con cáscara 46; pasas Denia, la caja de 10 kilos de 55 á 60 frs.; Málaga á 9 frs.; limones Málaga de 15 á 18 frs. la caja.; cacahuets de 57 á 60 frs. los 100 kilos.; Heces de vino 1 frs. por grado de ácido tartárico que contienen. Tartaros de 90 á 110 frs. según riqueza.; Judías de 25 á 30 frs.; uvas, 60 frs.; piñones de España 105 frs.; anis Málaga de 90 á 100 frs.; granadas, 6 frs. las 100; azafrán español 85 á 90 francos kilo. Azúcares en entrepot los 100 kgs. blancos, 40 frs; rojos á 38. Refinados de 46 á 49 frs.; francos de derechos, de 102 á 115; lentejas de 25 á 31 frs. alpiste de 18 á 19 frs.; nueces secas de 50 á 60 frs.; manzanas de 12 á 30 frs.; palo de regaliz de 30 á 32 frs.; pimienta molido dulce de 100 á 150 frs.; corchos, los mil superfinos de 18 á 20 frs.; fino de 12 á 15 frs.; ordinarios de 6 á 8 frs.; patatas de 9 á 10 los 100 kg.; cebollas de 10 á 12; higos Mallorca, en cajas de 10 kilos 1.^a de 53 á 55 frs. y 2.^a de 45 á 47 frs.; ciruelas secas de 90 á 110 frs. los 100 kilos; tomates de 14 á 18 frs.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hect.; alcoholes: 3/6 buen gusto, de 93 á 100 frs. hect.; orujo de 80 á 89 frs.; Norte nudo 55 frs.; cognac de 130 á 150 frs. hectolitro. Trigos los 100 kilos. Argelia 22 á 25 francos; Tunes 22 á 25; India, 24.

El Director de la Estación, ANTONIO BLAVIA.

La Deuda flotante

Según el estado que publicó el viernes en la Gaceta la dirección general del Tesoro, la Deuda flotante importaba en 1.º de Octubre del actual:

- 195.977.000 posetas.
 - 45.650.000 francos y
 - 174.000 libras esterlinas.
- El importe de dicha Deuda on 1.º de Octubre era de
- 168.341.000 pesetas.
 - 22.825.000 francos y
 - 87.000 libras esterlinas.
- De modo que durante el mes de Octubre la Deuda flotante ha tenido un aumento de 27.636.000 pesetas, 22.825.000 francos y 87.000 libras esterlinas.

En el estado de la Gaceta á que nos referimos se establece, como en el del mes pasado, la equivalencia de franco por peseta, y de libra esterlina por 25 pesetas.

Al ver estos tipos de cambio seguramente que los comerciantes exclamarán con Argensola:

«¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!»

En resumen, en los cuatro meses que van de ejercicio económico, el gobierno ha contraído la siguiente deuda:

- 27.636.000 pesetas,
- 45.650.000 francos y
- 174.000 libras esterlinas.

El alcazar de Sevilla

En esta histórica residencia régia ha tenido lugar el banquete ofrecido por la Reina doña María Cristina á los Prelados asistentes al Congreso.

Es uno de los monumentos arquitectónicos más famosos de España y más dignos de la fama de que gozan. Sus recuerdos históricos son interesantísimos. Sin necesidad de remontarnos á los más remotos, diremos que fué residencia del Santo Rey después de la conquista; que lo habitó don Pedro el Cruel, ligándose estrechamente la leyenda del edificio á la leyenda del Rey; que fué prisión de doña Leonor de Guzman, y lugar de las bodas del de Trastámara con doña Juana Manuel; D. Pedro lo restauró; Enrique II reformó algunas de sus cámaras; Juan II dejó el salón de Embajadores en la traza con que hoy podemos admirarlo; los Reyes Católicos construyeron la capilla; Carlos I amplió y hermoseó los jardines; Felipe II embelleció uno de sus salones; Felipe III construyó el apeadero; Felipe V la Armería; Fernando VI las oficinas. Pero la sombra real que mejor vive en el Alcázar, es la de Pedro I. Como Felipe II en El Escorial, como Felipe V en la Granja, Pedro el Cruel vive y vivirá siempre en el Alcázar de Sevilla; hasta los muros parecen contar al visitante la leyenda oscura, siniestra, de una belleza de balada, que espanta, de aquel Rey fuerte y audaz, terrible para unos, y para otros amparo, al que la historia execra y el pueblo ama. Y apesar de vagar por allí aquella grande y severa sombra, el Alcázar es risaño como un palacio de Orinete dedicado á todos los placeres de la vida; es una especie de Alhambra, de alicatados moriscos, en que los viajeros se quedan embobados visitando el salón de embajadores, el patio de las doncellas, y el de las muñecas, y otras mil piezas de arquitectura caprichosísima y original por todo extremo.

Este palacio tiene muchos edificios anejos. En una de sus casas vivió, por donación especial de la Reina Isabel II, Fernán Caballero, ya viuda de su tercer marido. Los revolucionarios de 1868 expulsaron á la insigne novelista, honra de España, de su preciosa casa.

Uno de los periódicos que más trabajan por la vuelta del partido fusionista al poder, El Imparcial, dice que los liberales deben aceptar desde luego el Gobierno en el caso de que dimita Cánovas del Castillo, por que si bien las circunstancias son desfavorables para empuñar de nuevo las riendas del Estado, hay que sacrificarse en bien del país. Por eso aconseja el popular periódico que se deseché la idea de que es conveniente aplazar hasta el verano la entrada de los fusionistas en el Gobierno.

El Sr. Sánchez de Toledo, gobernador civil de Barcelona ha reiterado las más terminantes órdenes al jefe é inspectores del cuerpo de vigilancia, para que la persecución de los juegos prohibidos sea activa y enérgica sin contemplaciones de ninguna especie.

La junta de Sanidad de Gibraltar ha acordado no admitir ropas sucias procedentes de Tánger y prohibir la entrada á los pasajeros que no presenten certificación autorizada del consulado británico acreditando que no vivieron en casa infestada por las viruelas.

El doctor Neill Cream, condenado á muerte por los muchos asesinatos que ha cometido en las personas de jóvenes mujeres que solía tratar en los lugares públicos de recreo á que concurre esa clase desdichada valiéndose de cápsulas de estrignina que les hacía temar bajo el pretexto de blanquear el cutis y darles vigor y robustez, será ahorcado el 8 del corriente.

Su sistema consistía en ejercer el chivntagé más absurdo y criminal, amenazando á médicos de reputación y nombrada y á otras personas respetables, de denunciarlos como autores de las muertes que él ejecutaba, si no le daban mil, dos mil y más libras esterlinas, según los medios de cada uno de sus perseguidos.

Ya en los Estados Unidos sufrió una condena de once años por envenenamiento, fué condenado por toda su vida, pero influencias de su familia y muchos miles de duros alcanzaron el indulto después de once años de encierro.

Por su aspecto de hombre honrado, con sus gafas de oro, su barba cuidada, su cabeza que empieza á presentar una calva prematura, su sonrisa apreciable y su continente amable, se granjeaba la confianza de sus víctimas. Bas envenenaba en pocas horas, hacía acudir otro doctor para asistirle en el poco tiempo que duraba la agonía, y echaba luego la culpa al médico si el envenenamiento se descubría, ó si el doctor no le pagaba la cantidad que exigía para no denunciarlo. Como la clase de mujeres en la cual escogía sus víctimas se dedican diariamente á las bebidas alcohólicas, muchas han sido enterradas con certificación facultativa, que atribula la muerte á excosos de esta clase.

Como el doctor Neill Cream dijo que era católico, se llamó un sacerdote de esta religión para auxiliarme, pero luego resultó que es protestante y que solo quiso burlarse del clérigo presentado.

Al entrar en la prisión donde sufren los condenados á muerte sus últimos días, «Old Bailly» ó sea Newgate, dijo á los carceleros que estaba seguro de no sufrir la muerte en la horca, y con una fanfarronería burlesca mostró cínicamente el desprecio que le inspiraba su sentencia.

Actualmente está con centinelas de vista que no le dejan solo un momento y se muestra silencioso.

A consecuencia de la coalición entre fusionistas y republicanos, ha sido elegido presidente de la Diputación provincial de la Corte el liberal señor España; vicepresidente el republicano señor García Negro, secretario el federalista señor Pi y Arsuaga, hijo del señor Pi Margall, y secretario segundo el independiente señor García Gordo.

Por noticias de un colega gaditano, el funesto criminal el Lorda se encuentra refugiado en Puente Genil (Córdoba).

Telegrafian de Buenos-Aires que ha quedado completamente restablecido el orden en Santiago del Estero, habiendo desarmado las tropas federales á los insurrectos. Témesese ahora que á consecuencia de los recientes disturbios que han causado no poca alarma en los círculos financieros de Nueva York, los comerciantes norteamericanos van inclinándose á retirar de la América del Sur sus capitales con objeto en señalar á sus compatriotas del Mediodía que todo se logra con la paz y todo se pierde con la guerra.

Es posible que al fin se construya un pabellón español en la exposición de Chicago. El gobierno de los Estados Unidos reserva á España el mismo lugar que primeramente le había destinado.

La señora Duquesa viuda de Montpensier ha aceptado gustosa el cargo de Presidenta honoraria de la Sociedad Protectora de los Niños, de Valencia, ofreciendo su valiosa cooperación para los benéficos fines de aquella Sociedad.

Comunican de Tortosa que hace pocos días cuatro hombres enmascarados asaltaron la casa del párroco de San Mateu, á

quien maniataron, encerrándolo en la bodega, después de lo cual registraron minuciosamente la casa, llevándose cinco mil reales, un reloj y un jamón.

Un colega malagueño, La Unión Mercantil, dice haber recibido una atenta carta de varias distinguidas señoras de la localidad, interesándole ponga de su parte cuanto pueda por evitar las constantes blasfemias que vierten por las calles de la población varios transeúntes poco escrupulosos, y cuyas blasfemias—aseguran ellas—que las enrojece. El periódico en cuestión, usando de su proverbial galantería, se hace intérprete de los deseos expuestos por las respetables señoras y añade que es un escándalo la forma en que se producen los carreteros y demas compañeros mártires al menor incidente que les ocurra.

En efecto: tienen La Unión y las señoras todas las razones de su parte, pero creer que los carreteros, porque se le pida un periódico, no van á seguir con sus intempestivos juramentos, es creer en los augurios de una joroba y pedir peras á un olmo.

En la madrugada del viernes falleció el general de división don Fernando Pierrad, ministro interino y subsecretario de la Guerra, durante la época republicana de 1873.

El señor Pierrad tomó parte en distintos hechos de fuerza anteriores á la revolución de septiembre, y después de ésta, en muchos de los llevados á cabo por los partidarios de la República.

Ultimatum taurino. Las gestiones hechas por el Ayuntamiento de Pamplona acerca del diestro Lagartijo para que éste tomara parte en las corridas que se celebran en aquella ciudad durante las fiestas de San Fermín, no han tenido ningún resultado.

El célebre diestro ha contestado al emisorario del Ayuntamiento pamplonés lo que ya es público y conocido: «Que no quiere aceptar ningún contrato para el año que viene, en el que antes de cortarse la coleta, toreará cuatro corridas en Barcelona, Valencia, Bilbao y Madrid, en las que será empresario.»

La conferencia monetaria de Bruselas se celebrará el día 24 del corriente. Cada nación envía varios delegados y alguna, como los Estados Unidos, ocho; pero todos se reservan su libertad de acción y en este sentido han dado las instrucciones á sus delegados.

No es exacto que los reyes de Portugal hayan aplazado su viaje á España hasta el próximo mes de marzo.

Se asegura que hay telegramas oficiales que permiten asegurar que los reyes del país vecino estarán en Madrid durante la actual semana.

Ha sido votado, por unanimidad, académico de número de la Real Española, el reputado filósofo y publicista, señor D. Francisco García Ayuso, catedrático de número del instituto de San Isidro de Madrid.

El guardia civil Patrocinio Pardo, indultado recientemente de la pena capital y detenido en la cárcel de Burgos, ha pegado fuego al calabozo que ocupaba.

Gracias al auxilio de algunos empleados del establecimiento, el autor escapó con vida, pues á poco estuvo que muriese asfixiado por el humo dentro del calabozo incendiado por él.

Acerca del naufragio del acorazado inglés Hower encontramos hoy los siguientes detalles, que amplian los datos que dimos anteayer:

El bajo donde encalió dicho buque se encuentra en el centro de una pequeña ensenada, cuyos extremos salientes son el referido castillo de San Felipe y la punta del Bispon.

La ría de Ferrol, á pesar de ser estrecha, se encuentra muy limpia y por ella pueden navegar, sin obstáculo, los buques de mayor calado del mundo.

Cuando el Hower embistió el bajo faltaba una hora para la pleamar.

El capitán general del departamento había enviado tres prácticos para recibir la escuadra, pero los marineros ingleses no quisieron aceptarlos.

Cuenta un colega madrileño que durante los momentos en que estuvieron á punto de ir á Granada los ministros, un empleado del ministerio de Fomento, que bajaba á la estación conduciendo la cartera del señor Linares Rivas, tuvo la imprevisión de dejarla olvidada en el coche de alquiler que le conducía.

El delegado especial de carruajes logró encontrar el cartapacio, que contenía papeles de importancia, siendo recompensado el cochero con 100 pesetas por el hallazgo.

Se ha dispuesto que en los contratos de inquilinato se haga constar el número y clase de cédula del arrendatario, cuya exhibición deberá exigir el propietario, sin cuyo indispensable requisito no tendrá efecto acción contra aquél en caso de querrelarse judicialmente.

Notician de Philadelphia que el teniente Peary, que acaba de regresar felizmente de su viaje de exploración á las regiones árticas ó sea á la Groenlandia septentrional, ha presentado la memoria oficial de su expedición á la Academia de Ciencias nacionales de aquella capital, precioso docu-

mento que fué leído con religioso silencio y aplaudido de un modo entusiasta.

El teniente Peary dice entre otras cosas, que se puede hacer el viaje por las heladas tierras de la Groenlandia sin dificultad alguna y fijando hasta itinerario y terminando demostrando la posibilidad de construir en ellas una red en caminos de hierro.

Ha sido aprobada por el Excmo. señor Capitán general de Barcelona la sentencia de doce años de prisión mayor y accesorias impuesta por el Consejo de guerra al autor de las proclamas anarquistas publicadas cuando las últimas huelgas, de aquella capital.

Con el título de *La huérfana de Lowood* insertan los periódicos alemanes una romántica historia.

El noble lord Rowland Rochester, hombre escéntrico y de edad madura, acaba de dar su mano y riquezas a la señorita Juana Cyre, de buena cuna, y educada en Lowood, pero que, por su mala suerte, había venido a ser institutriz en la casa de una cañada de lord Rochester.

En una enfermedad de la señora, el delirio la impulsó a prender fuego a la cama donde dormía profundamente su cañado, y éste hubiera perecido si la institutriz no le hubiera despertado y ayudado a apagar el incendio.

La recompensa ha sido espléndida, aunque el casarse con un lord caprichoso y tallado no sea un beneficio sin cargas.

La friolera de 95 toros ha comprado este año a diversas ganaderías la empresa de la Plaza de Valencia, los cuales han sido lidiados durante la temporada última. Los caballos que han despachado los toros de referencia ascienden a la cifra de 383 láminas.

¡Toros y caballos son!

En la provincia de Barcelona falta que abonar treinta y dos sueldos, pertenecientes a igual número de maestros de instrucción primaria. Para los respectivos ayuntamientos han salido de la capital de provincia comisionados de apremios a fin de conseguir por cualquier medio el abono de los sueldos de referencia.

Ha sido desmentido el rumor de que la casa Rothschild haya tomado por su cuenta el arriendo del monopolio de los fósforos.

En una circular publicada por el ministro de Hacienda de la vecina República, se prohíbe el encabezamiento de los vinos a los cuales se haya dado una fuerza superior a 16 grados; y como muchos industriales han alcoholizado ya vinos a mayor graduación, pueden resultar de esto considerables perjuicios en la lucha que se ha entablado entre viticultores y vinicultores.

En breve se publicará una real orden de Guerra ordenando que los tenientes que se encuentran prestando el servicio como agregados en las inspecciones generales y demás dependencias del ministerio se incorporen a sus regimientos, en vista de las necesidades del servicio.

Para la noche del día 11 del actual preparan los anarquistas barceloneses un meeting público en el teatro del Circo Barcelonés, en conmemoración del 5.º aniversario de las ejecuciones de Chicago.

Según dice un periódico de Santiago, vaga por los contornos de aquella ciudad una cuadrilla de mathecheros compuesta de 16 individuos que se dedican a apoderarse de lo ajeno por medios violentos.

En los barrios extremos reina gran sobresalto y entre las comadres del barrio se dice que *os ladros*—como ellas les llaman—andan reclutando la gente a la que para entrar en las filas exigen armas blancas y de fuego.

Con tal motivo el temor es grande en dichos barrios.

Por la superioridad ha sido confirmada la destitución del oficial y veintidos guardias de seguridad que prestaban servicio en la Puerta del Sol de Madrid la noche del *motín de los faroles*.

Según telegrafían de Roma el emperador de Austria ha enviado al Papa a título oficioso el texto del tratado entre Alemania, Austria e Italia para satisfacción del Pontífice y con objeto de tranquilizarle.

El emperador declara que dicho tratado tiende al mantenimiento de la paz, y en lo concerniente a la cuestión romana hay un artículo en el tratado por el cual Austria ofrece hacer las gestiones convenientes entre el Quirinal y el Vaticano en cuanto se presente una ocasión propicia.

En la sección de Fomento del Gobierno civil de Barcelona se ha presentado una joven, contando la siguiente historia:

«Mire usted, señor *excelentísimo*—le decía al jefe de la Sección—yo soy de tal pueblo y le vengo a decir a usted una cosa que a *vuescencia* le ha de llamar la atención. La maestra de escuela de mi pueblo y dice que *no come y dice que yo no enseña más niñas por lo mismo*. Como ella no trabaja le han puesto una sustituta, que es la esposa de un concejal, que la tal concejala no es maestra ni lo será en su vida. Además—decía la *noya*—que la escuela citada desde que está sustituta anda como Dios quiere, *porque...*»

¡Qué bien educaditas van a resultar las niñas, si el relato es exacto!

De Marruecos

El comercio continúa encalmado por la escasez de demandas en el mercado.

La kábila de *Benimsara*, se ha sublevado nuevamente contra las autoridades de Wazan. Según las últimas noticias, un buen número de los sublevados, completamente armados, han acudido a esa población con objeto de vengar a dos de sus compañeros que fueron muertos en una reyerta habida en las calles de Wazan.

El Sultán se propone salir para Tafla, tan pronto como salga la embajada francesa de la capital.

El gobierno marroquí ha establecido un servicio de correos entre Marruecos y Mogador, bajo la dirección del señor Aaron Levy.

El acuerdo comercial terminado en Fez entre el ministerio de Francia y el Sultán de Marruecos, comprende numerosas reducciones de los derechos de los productos franceses importados en aquel imperio, y autoriza la salida de diferentes productos marroquíes, cuya exportación hasta ahora prohibida.

Dicho convenio entrará en vigor el 31 de diciembre próximo.

El concierto comercial de Francia con Marruecos empezará a regir el 31 de diciembre del corriente año.

De Nicaragua

Leemos en un periódico nicaragüense de última fecha que una embarcación que salió del Tempisque, puerto de Nicaragua en el Golfo de Fonseca, tocó en Amapala, puerto de Honduras; y no bien había anclado, cuando se le disparó de un paraje inmediato un cañonazo, que por poco no despedaza lo pequeña nave, la cual, a pesar de amenazar una tempestad, levantó anclas con dirección al puerto de La Unión; pero durante la navegación se desencadenó la tempestad; la embarcación se fué a pique y pasajeros y marineros perecieron con excepción de uno de estos últimos que a duras penas llegó a La Unión. Inmediatamente salió de allí un bote a buscar y recoger a los naufragos, pero no pudo encontrarse a ninguno.

He allí una de las fatales consecuencias de la guerra civil. A causa de la facción que se ha levantado en Honduras el puerto de Amapala está muy alarmado y rechaza a balazos a cualquier embarcación que se acerque.

De Cuba

Según noticias recibidas de Cuba, se ha subastado el impuesto del timbre en los fósforos con resultado tan excelente que, anunciando el concurso al tipo de 50.000 pesos, se ha elevado a 211.000 en la proposición presentada y admitida.

Las últimas lluvias han favorecido mucho los campos de caña de la zona azucarera de Remedios, sobre todos los retoños, que venían algo quedados.

En todas las fincas de Remedios se nota el movimiento que producen los preparativos para la próxima zafra.

Al obscurecer del domingo 9 de Octubre, cayó en medio de una gran tronada, un hermoso meteoro en una finca inmediata a Sancti Spiritus sobre la cocina de la casa, hundiéndose el techo y estallando a la altura de la cabeza de varios individuos que se encontraban en ella, sin producir desgracia alguna personal; pero sí sustos mayúsculos y principios de incendio en dicha cocina que fué sofocado por los que en ella se encontraban. La detonación se oyó en aquella ciudad.

Ha fallecido en Cienfuegos uno de sus fundadores, el señor don Juan Garrido Fuentes, a los 111 años de edad. Deja a su viuda de 106 años, 9 hijos, 31 nietos y 19 vniñetos. En el terreno en que están hoy el teatro Terry y el Liceo, tuvo Garrido un portero.

Su Santidad el Papa León XIII, a petición del obispo de la Habana, se ha servido declarar a San Cristóbal Patrono de la Diócesis de Cuba, mientras se toma acuerdo sobre la canonización de Cristóbal Colón, pedida por más de treinta obispos.

En tal virtud, el Gobierno General ha declarado día feriado en toda la isla, el 16 de Noviembre, día de San Cristóbal.

El juzgado de Remedios llama a los que se crean con derecho a la herencia de las monjas Manso, hijas legítimas de don Bartolomé Manso de Contreras y doña Josefa de Loyola. El plazo espira el 9 de Diciembre próximo.

De la provincia

Selva.—El día 18 del actual, el Sr. Ingeniero de Minas practicará la demarcación de la de lignito denominada *Doña Ines*, sita en este término municipal.

Santany.—Queda enunciada subasta para la construcción del pórticos, del frontis de la capilla del Cementerio católico de esta villa. El acto tendrá lugar el día 13 del corriente, a las tres de la tarde en la casa consistorial.

Sta. María.—Se está amojonando la línea que ha de seguir el ferrocarril que desde esta villa ha de conducir a Felanitx.

Crónica Local

Suscripción para allegar recursos con que socorrer a las desgraciadas familias de las víctimas de la explosión del vapor *Maria*.

Suma anterior Ptas.	27
Los operarios de la imprenta de EL ISLENO: Luis Salamaca 0'50.	
—Pedro J. Mulet 0'50.—Juan Bibiloni 0'50.—Magin Bestard 0'50.	
—Antonio Morey 0'50.—Francisco Molina 0'50.—Juan Rubí 1'00.	
—Florentino Ramal 0'50.—Jorge Monserrat 0'50.—Juan Guasp 0'25	
—Bernardo Rullán 2'00.—José Pol 0'50.—Sebastián Rabi 0'50.	
—Miguel Sanjuan 0'50.—Bartolomé Castelló 0'50.—José Sabater 0'50.	
—Miguel Rosselló 0'50.—Juan Crespi 0'50.—Lorenzo Alcover 0'50.	
—Francisco Artigues 0'50.—Juan Palmer 0'50.—Antonio Mir 0'50.	
—Miguel Gomila 0'50.	13'25
Sres. Sellarés hermanos.	5
D. Juan Guasp.	2

Suma y sigue Ptas. 47'25

A las diez y media ha llegado el vapor-correo de Alicante é Ibiza *Isleño*, con 9 pasajeros.

En uso de licencia ayer se embarcó para Barcelona y en dirección a la Corte, el Sr. D. Pedro Miranda, Gobernador civil de la provincia.

Durante su ausencia, que suponemos será de unos quince días, queda encargado del mando el Sr. don Pedro Sampol, presidente de la Diputación provincial.

Ayer comenzaron las obras para arreglo de la rasante de la calle de Bonaire.

Desearíamos saber qué criterio sigue el Ayuntamiento en la preferencia de calles que necesitan reparaciones.

Nosotros quisiéramos que de una vez se hicieran todas; más ya que eso no es posible, lo natural es que la preferencia se concediera a las de mayor tránsito y que más necesitan de reparación.

Lo contrario, no nos parece justo, antes bien huele a favoritismo.

Anteanoche falleció repentinamente el Sr. D. Joaquín Truyols y Chauverón, cumplido caballero y persona muy estimada en la buena sociedad palmesana.

Nos hacemos partícipes del dolor que su muerte ha causado y rogamos por el eterno descanso de su alma.

El número de reses sacrificadas en el Matadero de esta ciudad, durante el mes de Octubre, es el siguiente: 1029 cerdosas, 1674 lanares y 222 vacunas, recaudando por derechos pesetas 1452'13.

Según *El Noticiero* anteanoche se mandaron retirar los plantones que por espacio de algunos días han estado vigilando ciertas casas para que no se jagara.

Eso como que quiera suponer que es dejar en libertad a dichas casas para que hagan lo que les acomode.

Mas también pudiera ser que la autoridad, fiada en la palabra de los caballeros que son cabeza de las casas en que suele jugarse, no creyera necesarios los plantones para conseguir el que no se jugase.

Y en ese caso..... bien quitados están; puesto que pueden hacer falta en otras partes.

Toda la tarde de ayer, circuló la noticia de haber muerto en Madrid el ex-ministro D. Francisco Silvela.

La noticia fué terminantemente desmentida anoche, en telegrama recibido a las siete del subsecretario de Gobernación Sr. Dato Iradier, contestando a otro en que pidieron confirmación del rumor los señores Sampol y Conde de San Simón.

Nueve son las profesoras que se han inscrito para las oposiciones a las dos escuelas municipales de niñas, vacantes en esta provincia.

Se nos ha acercado D. Antonio Alegre inquilino de la casa del Terreno donde ocurrió el escándalo de que ayer dimos cuenta, suplicándonos que hagamos constar los extremos siguientes:

Que él no adeuda cantidad alguna a la propietaria, sino que, por el contrario, tiene satisfecho alquiler hasta el 17 de este mes;

Que la cuestión la sostuvo su cria-

da con la dueña de la casa al ir aquella a recoger algunos muebles; y

Que dicho Sr. Alegre ha entablado el consiguiente juicio de faltas contra la furiosa propietaria.

Queda complacido el Sr. Alegre.

Ayer salieron para Barcelona, continuando la competencia los vapores *Palma* y *Cataluña*.

Aboga hoy *El Noticiero* porque se reduzca a un día la observación de las procedencias de Cette, toda vez que las patentes de Marsella vienen limpias.

Nos parece difícil de conseguir—por más que comprendemos las razones que alega el compañero—dada la circunstancia de proceder de la dirección General de Sanidad la orden de observación rigurosa.

En edicto que publica el Boletín Oficial se declara necesaria la ocupación de terrenos que deben expropiarse para las obras de travesía por la villa de Sóller de la carretera de Palma al Puerto de Sóller.

Se anuncian las vacantes de notarias en Mahón, Binisalem y Palma, las cuales han de proveerse por oposición. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes a la Junta Directiva del Colegio notarial, espresando el orden de preferencia y manifestando además los que aspiren a la de Binisalem que se comprometen a satisfacer a D. Guillermo Salom, notario jubilado, la pensión vitalicia de 750 pesetas anuales.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 2 varón.

Salidas: 1 id.

Fallecidos Ninguno.

De causas leves suelen resultar efectos graves!—No hay dolencia insignificante!—Por leve que sea una indisposición requiere cuidado inmediato, si no podría desarrollarse hasta tomar proporciones alarmantes cuando no fatales. Entre las mil y una enfermedades que atormentan a la humanidad ninguna clase exige tanta atención como aquellas que afectan a la garganta y los pulmones, pues engañan por la poca importancia aparente de su principio, y con frecuencia sólo preocupan seriamente cuando ya el enfermo tiene la vida en peligro. Una ligera tos suele ser el síntoma precursor de la terrible Tisis; pero tratada en seguida con el *Pectoral de Anacahuita* desaparece como por encanto. Este precioso remedio tomado en unión con el *Acete de Higado de Bacalao* es infalible en el tratamiento de toda afección bronquial ó pulmonar, tos, mal de garganta, etc. Exijase la firma de *Lanman y Kemp* y su *Marca Industrial* (grabada en acero.) 60

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En la Diputación

Concurrieron a la sesión de ayer, bajo la presidencia del Sr. D. Pedro Sampol, los Sres. Marqués, Rius, Puigdorfla, Ramón, Socías y Clar, Moragues, Rosselló, Riquer, Sans, Socías y Gradolí y Sbert.

Leida el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad y sin enmienda.

Se enteró la Corporación de una comunicación del Sr. Presidente de la Delegación en esta provincia de la Exposición Nacional, Agrícola Industrial, en la que participa que habiendo fracasado el proyecto de la expresada exposición, no se hará uso de las 500 pesetas que la Diputación puso a disposición de dicha Delegación para subvencionar los gastos que ocasionara el curso de los expositores de esta provincia.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Fomento se desestimó una instancia presentada por D. Francisco Olives Ibañez, en la que solicita una subvención para seguir el estudio de la pintura.

En vista de otro dictamen de la misma Comisión de Fomento se acordaron las bases que deben regir para instalar definitivamente el vivero de cepas americanas, destinado a la reconstitución de los viñedos de esta provincia.

Se aprobó la distribución de fondos que debe regir durante el presente mes.

Se dió lectura a una carta suscrita por los albaceas testamentarios de la herencia de D.ª María de los Dolores Calabrà, en la que consultan a la Diputación si se cree con derecho al legado de 50.000 pesetas establecido por dicha señora a favor del Hospital provincial de Mahón, y teniendo en cuenta que de los datos, no legalizados, expuestos por los referidos albaceas, todo hace suponer de una manera evidente que dicho legado fué creado para el Hospital municipal de Mahón, (que es el que existe en

aquella ciudad lo costea el Ayuntamiento,) se acordó manifestarles que la Corporación provincial no pondrá reparo alguno para que sean entregadas al hospital de Mahón las 50.000 pesetas de referencia; reservándose al propio tiempo los derechos que puedan asistirle, si de los documentos legales resultara perjudicada, y estuvieran además en contraposición con los que hoy tiene á la vista.
Se levantó la sesión.

Comunicado
Palma 8 Noviembre 1892.

Sr. Director de EL ISLEÑO.
Señor mío, de toda mi consideración: Ruego á V. que se sirva dar cabida á las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección por cuya deferencia y honra le quedará muy agradecido su affmo. atento S. S. q. b. s. m.

ANTONIO ESTEVA Y OLIVER.
He contraído, con motivo del incendio ocurrido esta pasada noche en mi fábrica de la calle del Socorro, una deuda inmensa de gratitud con respecto á las personas que espontáneamente han prestado sus auxilios para cortar el siniestro, y ante la imposibilidad de expresarles particularmente mi agradecimiento, apelo á la publicidad para dar las más expresivas gracias á todas y cada una de las personas que han contribuido con sus esfuerzos á dominar el fuego, evitando daños de gran consideración. Siendo no poder ofrecer personalmente mi amistad y mis servicios á todos los que me han honrado y ayudado con sus esfuerzos, pero pueden tener la seguridad de que no por faltarle aquella deja de ser menos sincero y sentido este ofrecimiento.

Quedo humildemente muy reconocido á las Autoridades civiles y militares, por el celo y actividad que han desplegado en el socorro del incendio, así como á las fuerzas de su mando que han secundado sus órdenes con el mismo interés; y en especial deseo consignar los esfuerzos de los obreros de la Administración militar al mando del capitán D. Jaime Garañá cuya serenidad y arrojo se debe en gran parte que el incendio no tomara mayores proporciones.
902 ANTONIO ESTEVA Y OLIVER.

Sección Oficial

Extracto del Boletín Oficial núm. 4.021.
Partes del estado de la salud del Rey.
Anuncios de subasta de algunos trozos de carreteras.
Gobierno civil.—Edicto disponiendo la busca y captura de Silvestre Gonzalez, fugado de la cárcel de Priego.
Otro sobre el pago de espropiaciones á propietarios á quienes ocupan terrenos en la carretera de Mahón á Ciudadela por Mercadal.
Hacienda.—Se participa haberse posesionado el Investigador D. Leoncio de Acosta.
Ayuntamientos.—El de Palma inserta relación de gastos hechos en obras por administración, durante la semana anterior al 24 de Octubre.
Los de Palma, Andraitx y San Lorenzo publican extractos de acuerdos adoptados.
El de Mahón inserta anuncio de subasta para contratar el alumbrado eléctrico para el Teatro.
El de Buñola, que tiene espuesto el reparto de consumos.
Juzgados municipales.—El de la Catedral publica movimiento de población ocurrido en la primera decena de Octubre, que fué de 31 nacimientos y 12 defunciones.
El de San José anuncia la vacante de secretario y cita á José Tur Ribas.
Administración militar.—Nota de compras hechas en la factoría de subsistencias de Palma.
Colegio notarial.—Vacante de una notaría en Ciudadela, que ha de preverse por traslado.
Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma.—Anuncio para la renovación de vocales del Sindicato.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	111'
Cambio Mallorca	66'
Ferro-Carriles de Mall.	62'50
Alumbrado por Gas	107'
Salinas de Ibiza	195'
La General Mallorquina	75'
Bonos Municipales	27'
La Islaña Marítima	48'50
VALORES PÚBLICOS	
4 p.00 int. perpétuo	68'25
4 p.00 amortizable	
Madrid	
Cúbas (86)	106'
Banco de España	368'
Tabacos	
4 p.00 interior	68'27
4 p.00 exterior	73'
4 p.00 amort.	
Barcelona	
Cúbas (86)	106'25
Cúbas (90)	97'
Coloniales	42'
Norte de España	38'70
Francia	27'45
Francos	15'80
Madrid	68'45
Paris	62'97
Benta francesa	99'22
Londres	63'12

MÓVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES FONDEADAS
Dia 8.—De Barcelona, en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 28 mar., 28 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS
Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., c. Guillermo Pujol, con 26 m., p. y efectos.
Para Barcelona, vapor Palma, de 515 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 26 mar. pas., valija y efectos.
Para Barcelona, jabeque Belisario, de 66 t., cap. Antonio Juan, con 6 mar. y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI AYER 8 DE NOVIEMBRE
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta y densa; horizontes con nieblas el del 1.º cuadrante y cerrados todos; viento E. frescachón y la mar llana y picada del viento.
A la puesta del sol: atmósfera cubierta y presenta cariz ventoso; horizontes con nieblas el del N.E. y cerrados por calma todos; el viento continúa al E. frescachón y la mar cabrillada del viento.
Entradas: El vapor-correo Cabrera y un jabeque.
Salidas: El vapor-correo Palma y el vapor Cataluña.
Queda á la vista: ante la isla del Sec, los vapores Palma y Cataluña que siguen para su destino; y ante Cala-Figuera una polacra goleta que se agnanta con poco trazo.
Se hallan en observación una polacra goleta, un pailebot y un jabeque.
HOY 9
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
Al orto: atmósfera brumosa, ha aparecido un parhelio al E. y otro al S.E.; horizontes brumosos y muy calmosos; viento N.E. fresquito y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.
Entradas: Ninguna.
Salidas: Una corbeta y un jabeque.
Al cerrar esta edición, recalca del O. el vapor Isleño, correo de Ibiza y Alicante.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Andrés Avelino confesor.
CULTOS SAGRADOS
Mañana 10.
En Santa Clara, continúan cuarenta horas dedicadas al Santa Catalina.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Madrid 8 á las 5'25 t.
Reina gran escasez de noticias.
El Gobernador de Córdoba ha tomado posesión del Gobierno de Granada en sustitución del destituido señor Ojedo.
Reina completa tranquilidad.
Interior 68'25.

Madrid 8 á las 11'15 n.
Ha sido encontrada por la policía de París una bomba frente á las oficinas de las minas de Carmaux.
Recogida y llevada á la prefectura, cuando se esperaba la orden de reconocimiento para el laboratorio municipal fué examinada por los guardias.
En este momento explotó causando la muerte á dos é hiriendo á cinco.
El edificio ha sufrido bastante.

ISLEÑA MARITIMA
SUSCRIPCION para socorrer á las victimas de la avería del vapor «MARIA» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.

	Pesetas
La Sociedad Islaña Marítima	4000'
Los vocales que componen la Junta de Gobierno de la Islaña Marítima.	2000'
D. Juan Bosch, capitan del vapor Unión	25'
D. Bartolomé Alzina id. del Palma	25'
» Pedro Aulet, id. del Lulio	25'
Los Sres. Empleados de la Islaña Marítima	182'
D. N. N.	100'
Mr. J. Ciandó representante de la casa H. Couret y C.ª de Cette	100'
D. N. N.	111'
» Jorge Tomás	5'
» Manuel Torrelló	5'
» Juan Juandó	5'
» Antonio Mayol	5'
» José Miró	5'
» Juan Bertran	20'
» Mariano Oriol	75'
» José Puigderjols	10'
» Rafael Pons	5'
» Salvador Blanchard	15'
» José Batista	25'
» Pedro Aguiló Cetre	100'
Total	6793'

COMANDANCIA DE MARINA
SUSCRIPCION para socorrer á las victimas de la avería del vapor «MARIA» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.

	Pesetas
Club de regatas	110'
Sr. Comandante de Marina	25'
Patrón Antonio Juan	1'
Capitán Juan Verd	1'
Capitán Guillermo Pujol	5'
Antonio Thomas	5'
Pedro Juan Jofre	2'50
Jaime Guardiola	1'
Bartolomé Más	1'
Juan Jofre	2'
Andrés Servera	1'
Pedro Barandije	1'
Antonio Barceló	1'
Miguel Salvá	1'
Guillermo Compañy	2'50
Capitán Rafael Benazar	2'
Matias Alberti	1'
Jaime Roselló	2'
Juan Pujol y Bosch	5'
Guillermo Alemañy	1'
D. N. N.	5'
Total	176'

Teatro Circo-Balear
COMPANIA DE ZARZUELA CÓMICA
Función para hoy 9 de Noviembre
La zarzuela
DETALLES PARA LA HISTORIA
La zarzuela
EL GORRO FRIGIO
y la zarzuela en un acto
LOS APARECIDOS
A las 8 en punto.

CAMBIO MALLORQUIN
RECAUDACION DE CÉDULAS PERSONALES
A contar del día diez y seis de los corrientes se hallará abierta al público la expedición voluntaria de las cédulas personales de esta capital, todos los días hábiles, de nueve de la mañana á la una y media de la tarde, en las oficinas de esta Recaudación, situadas en la calle de Palacio, número 24, entresuelo. Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los contribuyentes. Palma 5 de Noviembre de 1892.—Los recaudadores:—Pedro Bauzá.—Miguel Coll. 8—3 897

REFINACION DE ALCOHOLES DE VINO
Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados
EL SIN RIVAL ANISADO MARCA PALOMA
premiado con el Gran Diploma de Honor la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.
Otras clases de anisados, caña del pais y Astillana, Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y Escarchados de todas clases se hallan de venta á precios reducidos en la fabrica de
JUAN SUAU PLAZA PUERTA STA. CATALINA 30 AL 54—TELÉFONO NÚM. 123.

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR
marca «EL LEON»
Venta al por mayor en cajas (de 56 litros) y en barriles.
Depósito: Almacén del Ferro-Carril. Estación de Palma.
Los pedidos deben dirigirse á SANS HERMANOS, Conquistador 7—Palma, 636

MOSAICOS HIDRAULICOS
ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA
Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA
Esta casa es la más importante de España y del extranjero
La principal condición que deben reunir los PAVIMIENTOS HIDRAULICOS es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.
La casa Escofet, Fortuny y Compañia no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.
En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.
Unicas representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

MONTEPIÓ NACIONAL
IMPOSICIONES, AHORROS Y PRESTAMOS
PARA LAS
QUINTAS
DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES
D. JOSÉ BARNILS—Conquistador, 18—PALMA
COMISARIAS
Sres. Pou y Obrador . . . Felanitx.
D. Miguel Lanza . . . Sóller.
D. Salvador Castañé . . . Inca.
D. Eugenio Bouzas . . . Pollensa.
D. Andrés Valls . . . Artá.
D. Guillermo Fullana . . . Manacor.
D. Francisco Morlá . . . Porreras.
D. Eleuterio Marqués . . . Alcudia.
D. Antonio Moger . . . Lluchmayor.
D. Francisco Muntaner . . La Puebla
Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889 admite suscripciones en toda España; ofreciendo todas las garantías á sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería, evitándoles, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.
La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.
Para más informes y suscripciones, dirigirse á los Sres. Representantes arriba indicados.
892 EL DELEGADO, JOSÉ BARNILS.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA
AFECIONES PULMONARES
REMEDIO SEGURO PARA
PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCRUSTE.
INFALIBLE
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Línea regular de vapores trasatlánticos
DE
F. Prats y C.ª
VIAJE DIRECTO
Para San Juan de Puerto-Rico y Habana saldrá el 15 de Noviembre del puerto de Barcelona el acreditado vapor
PUERTO RICO
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para informes dirigirse á los Sres. Sans Hermanos, Conquistador 7, Palma. 861
INGERTOS de superior calidad para toda clase de árbol-frutales, Albaricoques y Almendros.—Antonio Ferragut, calle Mayor, Sansellas, informará. 901 p
SE VENDE la casa de madera n.º 4 establecida en el Mercado. En la misma informarán. 891 4—2
Palma Imp. casa de Viñes é Hijas de P. J. Gelabert